

## Aprobado un protocolo para poder exportar tomate español a Canadá

El 15 de abril de 2019 ha sido aprobado el protocolo fitosanitario para poder exportar tomates frescos desde España a Canadá. Se ha debido poner a punto un protocolo para luchar contra la polilla del tomate (*Tuta absoluta*).

En España, la plaga fue detectada en 2006 en plantaciones de tomate de Castellón, seguramente por utilización de material vegetal infectado. Rápidamente, en 2007, se detectaron nuevos casos en Valencia y otras parcelas del arco mediterráneo. En 2009 fue encontrada en Portugal, Francia, Holanda y Reino Unido.

De acuerdo con el protocolo, el MAPA es el responsable del seguimiento y auditoría, siempre con la supervisión de la Agencia canadiense de inspección fitosanitaria (CFIA). Los invernaderos e instalaciones de empaquetado y preparación, deberán estar registrados y reconocidos como aptos por el MAPA.

Uno de los requisitos del protocolo es que el tomate fresco deberá ir sin tierra, restos vegetales (hojas, tallos, cálices, o ramas). El resto de medidas preventivas para las demás plagas determinadas como peligrosas para Canadá, también son de aplicación.

El protocolo, además de incluir medidas para el cultivo, contiene medidas de manejo en parcela y en la instalación de empaquetado y preparación. Por ejemplo, prevé que los invernaderos tengan doble puerta con mosquiteras de 1,6 mm de paso y que todos los espacios abiertos (cubiertas, cimeras o ventilaciones inferiores) estén protegidos por mosquiteras del mismo paso.



El control de presencia y evolución de la plaga se hará con trampas de feromonas (2 por hectárea de cultivo) y se mantendrán los registros con los datos de capturas al menos 1 año.

Para reducir el riesgo de infestación de los frutos por larvas de la polilla, en las instalaciones de empaquetado, las cajas de tomates deberán estar siempre cubiertas por una mosquitera del paso referido y no deberá permanecer en la zona de exclusión más de 24 horas.

Finalmente, de vital importancia, el personal de la línea de empaquetado deberá estar entrenado para identificar frutos afectados, que serán retirados, según publica el Boletín Exterior del MAPA.

**Lien article :**

<https://www.agrodigital.com/2019/05/22/aprobado-un-protocolo-para-poder-exportar-tomate-espanol-a-canada/>

